



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OFICINA DE CONSEJERÍA



Tabla de Contenido

UNIVERSIDAD UNIVERSAL	2
Misión	2
Visión	2
OFICINA DE CONSEJERÍA	2
Misión	2
Visión	2
INTRODUCCIÓN	3
CONSEJERÍA ACADÉMICA	3
SERVICIOS	3
CONSEJERÍA PROFESIONAL	4
SERVICIOS	4
Consejería personal y servicios psicológicos.....	4
Consejería de carrera y área académica	5
CONSENTIMIENTO INFORMADO	5
Sesiones	6
Expediente de consejería profesional	6
PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE INTENTO SUICIDA	6
Pasos Para Seguir.....	8
Como identificar el comportamiento suicida	9
Que se debe de hacer	9
Descarte.....	9
REFERENCIAS	10

UNIVERSIDAD UNIVERSAL

Misión

La misión de la Universidad Universal es promover la búsqueda, conservar y difundir el conocimiento, producir trabajo creativo, y fomentar una cultura de investigación a través de la excelencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Formar profesionales íntegros, éticos, analíticos y críticos, con una perspectiva internacional que contribuyan al desarrollo económico y social de nuestro país. Crear y fomentar una cultura de aprendizaje y desarrollo continuo.

Visión

La visión de la Universidad Universal es ser reconocida como la principal institución de educación superior, especializada en la gestión de riesgos y seguros, distinguida por su excelencia en la educación, por una cultura de servicio de calidad orientado al cliente, trabajo en equipo y compromiso social.

OFICINA DE CONSEJERÍA

Misión

La misión de la Oficina de Consejería es brindar un servicio de excelencia que ayude a promover el éxito profesional, académico y personal del estudiante mediante el apoyo y desarrollo de herramientas útiles para lograr su meta.

Visión

La visión de la Oficina de Consejería es brindar un servicio de excelencia que sea dinámico, tecnológico, integral y sensible a las necesidades de los estudiantes dentro de un ambiente que asegure la confidencialidad de los servicios brindados.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Consejería cumple un rol fundamental en el logro de las metas académicas, personales, sociales y de carrera a los estudiantes matriculados. Igualmente trabaja como ente de retención y alineándose así con el logro de las metas de la institucionales.

La Oficina de Consejería ofrece servicios que pueden ayudar al estudiante a trabajar situaciones como lo son la definición de metas académicas, manejo del tiempo, manejo del estrés, situaciones personales, intervención en crisis y consejería de carrera.

CONSEJERÍA ACADÉMICA

La Oficina de Consejería provee orientación y consejería académica de forma individual y grupal que contribuyan al progreso académico satisfactorio y la retención de los estudiantes. A su vez brinda asesoramiento en la solución de problemas y toma de decisiones que intervienen en los aspectos académicos.

SERVICIOS

- Evaluación académica
- Plan de estudio
- Selección de cursos
- Referido programa de tutoría
- Progreso académico
- Ausencias
- Licencia para ausentarse
- Acomodo razonable
- Situaciones estudiantiles

CONSEJERÍA PROFESIONAL

La consejería profesional son servicios de psicoterapia individual a corto y a largo plazo, a estudiantes que así lo requieran, de acuerdo con sus necesidades. Los servicios de consejería profesional se ofrecen mediante referidos a proveedores externos y coordinados a través de la oficina de consejería académica.

SERVICIOS

Consejería personal y servicios psicológicos

La Oficina de Consejería Profesional utiliza como base la terapia breve basada en el modelo cognitivo conductual. La base de la terapia breve se basa en la intención hacia el logro del *insight* como el objetivo principal en la psicoterapia psicodinámica. La terapia breve trabaja justamente en el presente, usa herramientas métodos terapéuticos en un tiempo corto que tiene como fin el cambio de un comportamiento definido en lugar de uno a gran escala o de más profundidad y complejidad.

El enfoque está en aumentar la autoeficacia y la motivación para crear cambio, así como la empatía y el fortalecimiento de la alianza terapéutica desarrollada con el consultante, empleando, entre otras cosas, técnicas de escucha reflexiva que le permitan identificar cómo, cuándo y por qué podría o debería cambiar (Guenther, 2011).

A través de la modificación cognitiva, la terapia breve tiene como propósito producir cambios emocionales y manejar o superar las dificultades internas que interfieran en las posibilidades de las personas para hacer frente con éxito a sus situaciones, problemas, responsabilidades y tensiones de la vida diaria o académica.

Consejería de carrera y área académica

La Oficina de Consejería tiene como propósito trabajar las áreas académicas y de carrera que ayuden al estudiante a situarse en el proceso de estudios adecuado según su meta académica. Se trabajan áreas como manejo de tiempo, manejo de estrés e inteligencia emocional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La Oficina de Consejería profesional ofrece asistencia a los estudiantes individuales para las preocupaciones que son ya sea psicológica: la ansiedad, la depresión, las preocupaciones de relación.

La consejería profesional ofrece una variedad de beneficios potenciales. Por ejemplo, el asesoramiento puede conducir a mejores relaciones, soluciones a problemas específicos como la gestión del tiempo y la confusión carrera, y reducciones significativas en los sentimientos de angustia.

La Consejería también conlleva riesgos potenciales, sobre todo la experiencia de emociones incómodas que pueden acompañar a una discusión de los aspectos desagradables de su vida (por ejemplo, los antecedentes familiares, las dificultades académicas, o indecisión carrera)

Si la situación requiere varias sesiones, la primera incluirá una evaluación de sus necesidades y un análisis de lo que el proceso de asesoramiento podría implicar. El estudiante debe evaluar si se siente cómodo trabajando con el consejero de la Universidad, o puede solicitar un referido externo.

Sesiones

La mayoría de las sesiones se proveerán por el espacio de 45 minutos a una hora semanalmente o cada dos semanas. El servicio se brindará por cita previa. Se recomienda que si el cliente va a cancelar lo haga con al menos 24 horas de anticipación.

Expediente de consejería profesional

Según requerido por ley su expediente será custodiado en un lugar seguro por la Oficina de Consejería Profesional. El expediente podrá ser accedido por personal autorizado con el propósito de proteger al máximo su privacidad. Usted tiene derecho a ver su expediente y tener conocimiento de las anotaciones o impresiones diagnósticas que el consejero haya escrito. También tiene derecho a ser informado y requerir su consentimiento para emplear un plan de tratamiento en el cual usted esté involucrado. Aunque la ley protege vigorosamente su privacidad, podemos romper la confidencialidad en caso de que usted manifieste que va a poner en peligro su vida o la de un tercero es decir que usted manifieste ideaciones suicidas u homicidas de manera literal o por su comportamiento que lleven a pensar que su vida o la de otra persona se encuentra en inminente peligro.

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE INTENTO SUICIDA

De acuerdo con el portal del Gobierno de Puerto Rico (2014), el suicidio constituye un problema de salud pública muy importante a nivel mundial que provoca casi la mitad de todas las muertes violentas. Esto se traduce en casi un millón de víctimas al año, además de unos costos económicos cifrados en miles de millones de dólares (OMS, 2004). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define el suicidio como: “todo acto destructivo, auto infligido, fatal, realizado con la intención implícita o explícita de morir”.

En los Estados Unidos, más de 32,000 suicidios ocurren anualmente, lo que corresponde a 89 suicidios por día, un suicidio cada 16 minutos y 11.05 suicidios por cada 100,000 personas. Esto representa un 1.4% de todas las muertes en este país. El suicidio fue la onceava causa de muerte para todas las edades en el año 2004. Los hombres se suicidan 4 veces más que las mujeres y representan el 78.8% de todos los suicidios en Estados Unidos. Las mujeres intentan suicidarse de dos a tres veces más que los hombres. El suicidio es la octava causa de muerte para los varones y la dieciseisava para las mujeres. Entre los varones, los de 75 años o más tienen la tasa más alta de suicidio (37.4 por cada 100,000). Entre las mujeres, las que se encuentran entre los 40 y 50 años tienen la tasa más alta (8.0 por cada 100,000). Las tasas de suicidio en los adolescentes y adultos Indígenas Americanos/ Nativos de Alaska entre las edades de 15 a 34 años son 1.9 veces más altas que el promedio nacional para ese grupo de edad. Las mujeres hispanas en los grados de noveno a doce reportan el por ciento mayor de intentos suicidas (14.9%) en comparación con las blancas no hispanas (9.3%) y las negras no hispanas (9.8%) (CDC, 2005).

En Puerto Rico, se reportan anualmente un promedio de 311 muertes por suicidio y cerca del 90% de estas muertes ocurren en varones. El suicidio es la tercera causa de muerte violenta entre los varones de 15 a 29 años de edad. El ahorcamiento es el método comúnmente utilizado para morir por suicidio tanto en hombres como en mujeres. Para el 2006, cerca de 70% de las muertes fueron por ahorcamiento. (Estadísticas Vitales, 2004).

El comportamiento suicida es un evento asociado a múltiples factores de riesgo y se observa en todos los grupos sociales, niveles económicos, niveles educativos, independientemente de creencias y valores filosóficos, políticos o religiosos. Aún así, se conoce que no todas las personas tienen el mismo riesgo de morir por suicidio. Algunos de los factores de riesgo identificado por los Centros para el

Control y la Prevención de Enfermedades, (CDC por sus siglas en inglés) incluyen:

- Historial de maltrato
- Historial de suicidio de familia inmediata
- Abuso de sustancias
- Dificultad para acceder los servicios de salud
- Depresión Mayor
- Negación a recibir servicios de salud mental.

Pasos Para Seguir

En caso de que un estudiante manifieste una ideación suicida el Departamento de Consejería Profesional de la Universidad Universal activará el protocolo de intervención en crisis. Si el consejero profesional no estuviera presente en la universidad se debe llamar al 911 y brindar toda la información para activar los servicios externos. Si la persona se encuentra dentro de la universidad no se deberá dejar solo en ningún momento. Si la persona estuviere actuando de manera agresiva no se intervendrá con él y se llamará inmediatamente al 911 para poder brindar la información necesaria para activar la ayuda externa. En caso de que el cliente se encuentre dispuesto a cooperar para recibir la ayuda, se debe intentar siempre contactar a la persona indicada en los documentos como persona contacto en caso de emergencias. El Departamento de Consejería Profesional de la Universidad Universal podrá coordinar citas de servicios externos y contactar hospitales cercanos en caso de que sea necesario. Se le brindará el número de la línea PAS 1-800-981-0023 para asistencia 24 horas en caso de que sea necesario acceder ayuda psicológica de emergencia.

Se mantendrá comunicación para dar seguimiento al caso de manera que se pueda ofrecer o complementa la ayuda de acuerdo con la necesidad del estudiante.

Como identificar el comportamiento suicida

- Manifiesta claramente su deseo de quitarse la vida
- Hace expresiones donde indica que desearía no estar vivo
- Hace constante alegatos sobre como la muerte podría salvarle de la situación que vive
- Presenta una baja autoestima
- Tiene cambios constantes o drásticos en el comportamiento
- Presenta muy pobre higiene personal
- Se aleja de las personas significativas en su vida
- Presenta problemas para dormir
- Presenta un cuadro de depresión

Que se debe de hacer

- Preste atención
- No deje la persona sola
- Escuche atentamente sin juzgar
- Tome en serio cualquier tipo de amenaza
- Indíquele que puede ser ayudado y brinde palabras que conforten

Descarte

- Que es un acto de manipulación
- Retar a la persona
- Pensar que en unos días olvidara la idea
- Pensar que se encuentra bromeando
- Mofarse o mencionarle que este loco

REFERENCIAS

American Psychological Association (2000). Society of clinical psychology. A guide to beneficial psychotherapies. *Empirically Supported Treatments*. Washington: American Psychological Association.

Departamento de Salud. (2014). *Comisión para la Prevención del Suicidio*. Recuperado de <http://www.salud.gov.pr/Programas/ComisionparalaPrevenciondelSuicidio/Pages/ComoIdentificarelComportamientoSuicida.aspx>

Hewitt, N. (2009). La terapia breve: una alternativa de intervención psicológica efectiva. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 27(1), 165-176.